



CONVOCATORIA PARA LA PROMOCION DE HASTA 3 PUESTOS DE
CONDUCTOR DE COCHERAS DE TALLER (EN LISTA DE RESERVA) EN LA
EMPRESA "AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.", (AUVASA)
CONVOCATORIA EXTERNA

ACTA del Tribunal de selección relativa al resultado final del proceso de selección y
constitución de la bolsa (lista de reserva)

Una vez recibida toda la documentación acreditativa de las personas candidatas y reunido el Tribunal de Selección a las 08:00 horas del 31 de julio de 2025, integrado por:
Presidente:

D. Pedro Velasco Lopez, Diretor de Autobuses.

Vocales:

D. Jesús Ángel Encinas Rodriguez, Jefe de Taller.

D. Juan Carlos de la Puente Mazariegos, Subjefe de Taller.

Secretario:

D. Ángel Luis Vazquez Alonso, Responsable de Recursos Humanos.

EXPONE

PRIMERO.- De acuerdo con la base novena de la convocatoria para la contratación arriba referida, y una vez comprobada la documentación integrante del formulario nº 2, se hace público el listado con la puntuación definitiva total obtenida por las personas que han superado las fases 1 y 2 del proceso de selección:

ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FASE 1 TOTAL	FASE 2 TOTAL	PROCESO
					TOTAL DEFINITIVO
1	BPAKEG	Juan Luis Heras Iglesias	26,85	31,10	57,95
2	GTA983	Alejandro Gete Trillo	10	37,40	47,40
3	532LGD	Leonel Galan Duarte	22,10	20,30	42,40



En virtud de lo anteriormente expuesto, el Tribunal

RESUELVE

De conformidad y en los términos previstos en la Base décima, constituir una lista de reserva (bolsa) de la categoría "Conductor de Cocheras" integrada por las personas aspirantes que, habiendo superado el proceso de selección, se reflejan en el siguiente cuadro-resumen:

ORDEN	CÓDIGO	Nombre completo
1	BPAKEG	Juan Luis Heras Iglesias
2	GTA983	Alejandro Gete Trillo
3	532LGD	Leonel Galan Duarte

La bolsa constituida lo será para la provisión, durante el periodo que, a continuación, se indica, de futuras contrataciones cuando las necesidades de la empresa lo determinen para dicha categoría u otra de similares características.

La bolsa constituida tendrá una vigencia de tres (3) años, a contar desde su publicación en la página web de esta Sociedad, transcurridos los cuáles quedará sin efecto, sin que, en consecuencia, la pertenencia a la misma genere ningún derecho alguno en posteriores procesos selectivos para el mismo puesto.

En Valladolid, a fecha de la suscripción del documento,

Pedro Velasco Lopez
Presidente

Ángel Luis Vazquez Alonso
Secretario

Vocales,

Jesús Ángel Encinas Rodriguez

Juan Carlos de la Puente Mazariegos